



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires. 12 de Abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 408 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 5874/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Fernando Juan Lima solicita la designación interina de la agente Florencia Natalia Skiarski en el cargo de Relator.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 86/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Relator en virtud de las licencias de la agente Florencia Serra Moledo compensatoria, desde el 11 de Abril al 8 de mayo y extraordinaria por razones particulares el 10 de Abril y 9 y 10 de mayo de 2017.

Que para cubrir el cargo de Relator en cuestión, el Sr. Magistrado propone la designación interina Florencia Natalia Skiarski, se encuentra designada en el cargo de Escribiente, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, conforme Res. Pres. 254/2017.

Que en el cargo de Relator en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Eduardo Federico Gabioud, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Actualmente se desempeña en el cargo Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala I del fuero, conforme Res. Pres. N° 475/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 366/04-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Florencia Natalia Skiarski, LP 6281, en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario-Vocalía del Dr. Juan Lima- con carácter interino, en virtud de las licencias concedidas a la agente Florencia Serra Moledo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Celia Catoyra y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Eduardo Federico Gabioud; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario-Vocalía Dr. Juan Lima- a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 408 /2017

**Dra. Marcela I. Busterra**  
Vicepresidenta  
Consejo de la Magistratura de la  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires